



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo

"Trabajando al servicio de la Municipalidad"
Gestión 2020 - 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta No. CCC-CP-0002-2022

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO

Concurso por comparación de Precios de Bienes
Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0001



Siendo las diez (10:00 a.m.) horas de la mañana del viernes 06 de mayo del año dos mil veintidos (2022), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas a los fines de la apertura del Sobre "A" en lo relativo a la oferta técnica por parte de los oferentes ante este Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo para el proceso referencia no. AMPV-CCC-CP-2022-0001 para la Construcción de Aceras y Contenes en el sector Barrio Nuevo de este municipio. En donde dicho comité de compras se encuentra integrado por el Ing. Víctor Figuereo o quien el designe, quien lo presidirá; Cesar Antonio Paula Tesorero y Miembro del Comité de Compras; Lic. Doris García T. Consultora Jurídico y Miembro del Comité de Compras, Carolina Lemos Jaquez Responsable de Libre Acceso a la Información Pública y Miembro del Comité de Compras y Robert Estepan OMPP y miembro del Comité de Compras, atendiendo a la convocatoria del Alcalde Víctor Figuereo en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, quien dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

El único punto de la agenda de esta reunión es el **Apertura Sobre "A"** oferentes en la Comparación de Precios y Bienes Ref. No. AMPV-CCC-CP-2022-0001, para la Construcción de Aceras y Contenes en el sector Barrio Nuevo de este municipio de Pueblo Viejo.

Para este Concurso de Comparación de Precios se presentó una sola propuesta en calidad de persona física la cual deposito ante el comité de compras formalizando la presentación de Ofertas: **Ing. Miguel de Js. Febriel Ramírez**, En el acto de apertura de las Propuestas Técnicas (Sobres A), la cual aparece descrita a continuación:

1. Ing. MIGUEL DE JESUS FEBRIEL RAMIREZ

Los documentos fueron presentados por el **Ing. MIGUEL DE JS. FEBRIEL RAMIREZ** en sobres sellados, en la forma y orden siguiente:

Sobre A:

1. Carta de Presentación de Documentos.
2. Índice de la Documentación.
3. Dirección, Teléfonos, y Correos Electrónicos.
4. Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizada según la Resolución No. 14/2015 de la Dirección General de Compras y Contrataciones



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo
"Trabajando al servicio de la Municipalidad"
Gestión 2020 - 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Públicas.

5. Certificación de la DGII que indique que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales (**Actualizado**).
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (T.S.S.) (**Actualizado**).
7. La Documentación deberá ser presentada debidamente encuadrada en original, dos
8. (02) copias completas de la misma, en sobre cerrado.
9. Copia de Cédula de Identidad y Electoral
10. Certificación del CODIA.
11. Currículo Firmado.

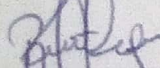
A continuación en lo relativo al participante y los documentos depositados, en relación al sobre A:

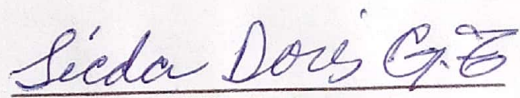
Ing. MIGUEL JS FEBRIEL RAMIREZ, Debidamente representado en la apertura por el Ing. Miguel de Js. Febriel Ramírez, portador de la cedula de identidad y electoral no. 016-0001826-9; fue habilitado para participar en la Apertura del Sobre B contentivo de la Oferta Económica, en virtud de que dicha persona presentó los documentos de capacidad, idoneidad y Solvencia, requeridos en el Pliego de Condiciones. En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones, después de ponderar y evaluar los documentos presentado en el sobre A, Habilitó al Ing. Miguel de Js. Febriel Ramírez,, para presentar Ofertas Económicas para la Construcción de Aceras y Contenes en el sector Barrio Nuevo de este municipio de Pueblo Viejo.

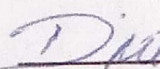
En fe de todo lo cual, y para que conste de tal manera, se levanta la presente Acta, que después de leída y aprobada a unanimidad, fue firmada en la última hoja, y firmada y/o rubricada en cada una de las hojas restantes, por tratarse de tres (3) páginas escritas a espacio sencillo, en la fecha y lugar indicados más arriba.

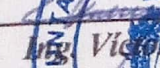
**POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO**


Cesar Antonio Paula
Tesorero Municipal


Robert Estepan F.
Encargado OMPP


Lic. Doris García T.
Consultor Público


Diana Carolina Lemos Jaquez
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública


Ing. Victor Figueroa
Alcalde Municipal
Presidente CCO-AMP
Gestión 2020-2024
AZUA, R.D.



Ayuntamiento Municipal de Pueblo Viejo
"Trabajando al servicio de la Municipalidad"
Gestión 2020 - 2024

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Yo, **LICDO. FRANK RAMIREZ**, Notario Público de los del Municipio de Azua, matriculado en el Colegio de Notario con el número 5513; CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente, por los señores Ing. Víctor Figueroa alcalde municipal; Cesar Antonio Paula Tesorero; Lic. Doris García T. Consultora Jurídica, Diana Carolina Lemos Jaquez RAI y Robert Estepan F. OMPP; de generales que constan en el presente Acto, quienes me declararon bajo la fe del juramento que esas son las mismas firmas que acostumbran a usaren todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Pueblo Viejo, provincia Azua, a los seis (06) días mes de mayo del año 2022.



LICDO. FRANK RAMIREZ
Abogado Notario